

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,892

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes....	5	Ptas.
Por trimestre...	15	»

FUERA DE CORDOBA.

Por un mes....	7	»
Por trimestre...	21	»

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

TERREMOTOS Y VOLCANES

Sabido es que, según la teoría plutónica universalmente admitida, el globo terrestre está constituido por materias en fusión recubiertas con ligera capa sólida.

La experiencia nos enseña que por cada 33 metros de profundidad se eleva un grado la temperatura del suelo; lo cual hace, si la progresión continúa á grandes profundidades, que á una distancia de la superficie variable entre 20 y 40 kilómetros—depende de la fusibilidad de las sustancias—no pueda permanecer sólido ninguno de los componentes de la corteza terrestre; y que hacia el centro de la tierra—á unos 3.666 kilómetros—se supongan temperaturas de que nos es imposible formar ninguna idea.

La desproporción entre la masa del globo y su corteza sólida es espantosa. Si construímos un globo de un metro de radio, con una envoltura sólida de un grueso de 40 á 63 milímetros y lo llenamos de sustancias líquidas cinco veces más pesadas que el agua, tendríamos, en el caso de que la tenue corteza pueda soportar las presiones de la proporcionalmente enorme masa interior, una reproducción exacta de nuestro planeta, y comprenderíamos fácilmente los trastornos geológicos.

Como una cubierta tan débil podrá resistir las enormes presiones, los inevitables movimientos de la masa ígnea? Si de algo podemos asombrarnos—pensaremos indudablemente siguiendo al eminente geólogo S. Baudant—es de que en esas condiciones no ocurran muchas más catástrofes de las que ocurren hoy en la superficie del planeta.

Las incalculables presiones desarrolladas en el interior, tradúcese exteriormente en forma de terremotos y volcanes. Y es tan estrecha la conexión que entre ambos grupos de fenómenos existe—y bien claro se está viendo en la actualidad—que muchas veces es imposible separarlos. Ambos contribuyen á modificar profundamente las condiciones geográficas de los países en que ocurren.

El efecto más conocido, así de terremotos como de volcanes, es la destrucción. Pero también sirven para crear tierras nuevas, haciendo elevarse el fondo de los mares muchas veces.

Así Strabon, Plinio y Plutarco nos han dejado curiosas descripciones de la aparición en el mar Mediterráneo, 186 años antes de J. C., de la isla de Hiera (grupo de las de Santorin) entre grandes llamaradas y una fuerte ebullición de las aguas del mar.

De igual modo que Hiera, surgieron nuevos islotes en el mismo grupo en los años 19, 726 y 1427 de nuestra Era; en 1573 brotó la isla de Miora-Kamení, y el padre Gorée nos relata en la misma forma que los antiguos escritores, la aparición en 1707 de Nea-Kamení, la más moderna de las islas del archipiélago.

El movimiento terrestre, en estos casos, es indudablemente debido á agitaciones volcánicas. Una columna de lavas ó de vapores trata de salir al exterior, y no pudiendo vencer la resistencia que le opone el terreno, levanta y sacude este hasta que la presión interior se debilita espaciándose ó se desahoga por otro sitio.

Las tierras así elevadas faltan de bases y están llenas de grietas en su parte interior, de manera que con facilidad vuelven á desplomarse en el abismo. En las islas Azores, cerca de San Miguel, surgió en 1719 un islote que se emergió al cabo de cuatro años á una profundidad de 133 metros. Y otro islote apareció en el mismo archipiélago el año 1630, ha dejado en su lugar un abismo tan profundo que la sonda no ha podido medirlo.

Quando los terremotos son causados por movimientos de la masa interior, suelen ser acompañados de erupciones volcánicas, y cesan generalmente, en las comarcas donde hay volcán, cuando por este surgen las lavas. En 1812 el terremoto de Caracas terminó así, por la erupción del volcán de San Vicente en las Antillas; las erupciones de Jorullo y Monte Nuevo pusieron fin á osci-

laciones que largo tiempo antes aislaban las regiones inmediatas; la reciente erupción del Vesubio ha sido precedida, como recordarán nuestros lectores, de fuertes terremotos que hace unos meses destruyeron la Calabria, después hicieron precipitarse en un lago una ciudad y bien recientemente han ocasionado las catástrofes de la isla Ustica, influyendo tal vez en las registradas en distintas minas. Y recíprocamente, cuando en 1797 se apagó el volcán de Puracé, cerca de Papayan, sintiéronse violentas sacudidas en el valle de Quito.

En este concepto los volcanes funcionan como válvulas de seguridad, evitando las consecuencias que una presión excesiva puede producir en la tierra, como en cualquier caldera de vapor.

Pero no todos los terremotos tienen por causa movimientos del núcleo interior. Hay muchos que proceden exclusivamente de la constitución de la corteza terrestre. El lento, pero progresivo enfriamiento de esta origina violentas contracciones que de las capas inferiores suben á la superficie, causando los movimientos que todos conocemos. Y aun en este caso, es fácil la complicación de los movimientos de la corteza con los del núcleo; porque el aumento de grosor de la corteza modifica forzosamente las condiciones del núcleo, y acaso da lugar á compresiones locales de gases y vapores cuya fuerza de expansión es enorme á tan elevadas temperaturas.

Así el reciente terremoto de San Francisco parece ser el resultado de las dos acciones: la que depende sólo del enfriamiento de la corteza y la originada por presiones internas, que ahora se desahogan, según los telegramas estos días recibidos, por los volcanes de la cadena de los Andes y tal vez por los de parte de la Oceanía.

Aunque la actividad volcánica de nuestra época cuaternaria sea muy inferior á la de precedentes periodos geológicos—aun en épocas, como la presente, en que, por causas ignoradas, ha experimentado un gran recrudescimiento—tiene, sin embargo, importancia, en cuanto modifica la orografía de nuestro planeta.

Pero la tierra atraviesa un periodo de relativa calma. La tranquilidad geológica en que vivimos desde hace 5.214 años—suponiendo, con la cronología generalmente admitida, que el Diluvio se verificó 3.308 años antes de J. C.—es seguramente transitoria sólo, como las que han sucedido á todas las grandes crisis... Las acciones internas continúan vigorosas (testigo, el Vesubio); la corteza terrestre es frágil y quebradiza (testigo, San Francisco); no es improbable el fin de la humanidad y de cuanto la humanidad ha creado, por un cataclismo análogo al que separa los periodos triásico y jurásico... si bien, para tranquilidad de los tímidos, haremos la aclaración de que durante centenares de siglos las eras geológicas y careciendo de periodicidad, ese cataclismo podrá muy bien tardar millares de años en sobrevenir.

MÁXIMO MANSO.

San Francisco de California

Demostración palpable de lo que puede lograrse por el esfuerzo y la actividad humana, es el desarrollo y la magnificencia actual de San Francisco de California, comparados con la modestia que presidió al plan primitivo de su fundación cuando, en el año de 1776, los misioneros franciscanos de Méjico levantaron, en los terrenos que hoy ocupa la populosa ciudad, la pequeña aldea de San Francisco de Hierbabuena, sin que fuera motivo para que adquiriera vida floreciente su magnífica posición geográfica en la embocadura de la bahía y en un valle fértil y de gran extensión.

Desde el periodo de su fundación hasta 1846 no alcanzó su cifra de población mayor número de 600 habitantes, adquiriendo aumento tal desde aquella época á nuestros días, que en el momento de la espantosa catástrofe

de que nos dió cuenta el cable, ascendía á 380.000 el número de aquellos, no siendo menor en esta cifra de población la de 28.000 chinos que allí residen, á pesar de la Constitución del 8 de Mayo de 1879 y de otras leyes posteriores que tratan de restringir esta invasión, no tanto por los peligros que á la salud ofrece la suciedad y el mal olor que despiden sus fumadores de opio, sus barberías, casas de juego y establecimientos donde se expende el sabroso *pansit*, sino más bien por la competencia ruinosa que en el trabajo hacen los celestiales á las demás razas.

El aspecto de la población de San Francisco de California, por la traza general de sus edificios, recuerda el de las grandes poblaciones de los Estados Unidos, si bien lo benigno de su clima permite que aquellos edificios, que no son de madera de cedro rojo de la cordillera Costera y de Sierra Nevada, que se tenían por incombustibles, y que por ello gozaban para la edificación de preferencia, ofrezcan alegre aspecto con sus fachadas ensaladas y sus balcones llenos de flores, que traen á la memoria las poblaciones andaluzas.

Es la bahía de San Francisco la mayor del *Far-West* americano, y por su grandiosidad y mucho fondo, así como por lo rico de la comarca en que está enladrada, ha recibido su entrada el nombre de *Golden-Gate* (puerta de oro.)

El puerto, situado á 44 kilómetros al Este, y algo al NO. del islote del Farallón del Sur, sostenido de un magnífico faro, reputado como uno de los mejores del mundo, está defendido por las baterías establecidas en *Fort Point, Sausalito, Point Diablo* y *Lime Point*.

Aunque San Francisco es límite de tres grandes líneas continentales, á las cuales afluyen otras muchas, sólo llega á la ciudad una, la del *South Pacific*, deteniéndose el *Central Pacific* en Oakland, y el *North Pacific* y el *Californiano* en la bahía de San Pablo, desde donde los viajeros son transportados en lanchas de vapor á la ciudad de San Francisco.

El plano de la población puede dividirse en tres partes: una limitada al Norte por el *Golden-Gate*, otra al Sur, y la tercera, que aunque la más pequeña es la más importante, por estar situada en ella el comercio y desembarcar sus calles principales en los docks y en los muelles de la bahía.

Keorny Street y Montgomery Street, que terminan en Golden-Gate, y otra de gran extensión, que llega al muelle, á donde atracan las lanchas de vapor de Oakland y Sausalito, son los grandes centros de vida comercial, é interesantes paseos interiores, estando construidos los mejores edificios públicos en el cruce de estas vías con las largas avenidas Pacific, Washington, Jackson, California y Sacramento.

En un espacio relativamente pequeño se alza allí el Correo, la Aduana, los Bancos, catorce iglesias, el nuevo y el antiguo City Hall, la Casa de la Moneda y gran número de fondas, *restaurants, bars, brasseries* y otros establecimientos.

En el barrio Norte, las grandes plazas de Lafayette, Hamilton, Jefferson, y un poco más lejos los cementerios del Laurel Hill de Lone Mount, del Calvario y de los Francmasones, convertidos en frondosos jardines, dan soberbio aspecto á esta parte de población, en la cual está situado también el Parque de Golden Gate, uno de los mejores de los Estados Unidos, y sin salir del cual puede llegarse al Cliff House, ó fonda de la Cortadura, que constituye el mayor atractivo de los extranjeros que visitan á San Francisco, y aun de sus propios vecinos.

Desde allí puede verse la Peña de las Focas, en la cual se crían cientos de éstas, protegidas por una ley que prohíbe la caza y pesca, habiendo sido á la vez dicha peña declarada propiedad nacional.

San Francisco, además de todos los centros propios de una gran ciudad, posee instituciones tan notables como la Academia de Berkeley para la enseñanza superior, escuelas de instrucción primaria para 50.000 alumnos, Sociedad de Geografía, grandes establecimientos de beneficencia, hospitales, asilos católico y protestante y una biblioteca comercial que posee 42.000 volú-

menes; otra de máquinas, con 30.000; los Old Fellows, 25.000 y la de Derecho, 15.000.

El desdoblamiento de las famosas minas de oro, después de ser comprado este territorio á Méjico por los Estados Unidos, ha sido la base de su gran prosperidad y de su desarrollo, que hacen figurar á San Francisco entre las principales ciudades del mundo.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Programa del Gobierno húngaro. — Relaciones aduaneras con Austria. — Gratitud de Alemania. — La triple alianza. — Ecos de Constantinopla.

El doctor Wekerle, presidente del Consejo de ministros de Hungría, ha expuesto su programa de gobierno en Budapest, ante una reunión de representantes de los partidos coaligados.

Era preciso cerrar el lamentable periodo de la crisis constitucional. Este desgo de los buenos patriotas ha dado origen á la formación del nuevo gabinete.

Su primer acto, después de presentarse al Parlamento, será pedir un voto de indemnidad por la gestión financiera que se ha realizado, sin obtener previamente las autorizaciones legales.

También someterá á la aprobación de la Cámara los tratados internacionales de Comercio que fueron puestas en vigor dictatorialmente, admitiendo las formalidades prescritas por la Constitución.

Las relaciones aduaneras austro-húngaras se regularán mediante convenio entre los Estados.

Por último, después de establecer la reforma electoral, el gobierno propondrá al rey la disolución del Parlamento, y presentará su dimisión cuando se hayan verificado las elecciones.

En los círculos de esta capital, considerándose normalizada la situación de Hungría, se comentan con mayor interés las noticias de política internacional.

Es bien notorio que Alemania ha sufrido grandes contrariedades en la Conferencia de Algeciras.

Entre la verdadera lluvia de gracias y condecoraciones distribuidas por el Kaiser se distingue la gran cruz del Águila que acaba de obtener el conde Goluchowski, ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungría.

Guillermo II le ha dirigido un expresivo telegrama declarando su gratitud por el firme apoyo prestado á los representantes alemanes. «Habeis cumplido con escrupulosa exactitud los deberes del fiel aliado—dice el Kaiser.—Podeis contar, por mi parte, con un parecido servicio en caso semejante.»

Esta explosión del sentimiento de simpatía hacia Goluchowski, á la vez revela el disgusto que ha causado al Emperador la actitud del representante de Italia, sosteniendo las pretensiones de Francia, respecto á los asuntos de Marruecos. Queda bien patente la distinción entre las potencias de la triple alianza. Si hay motivo para notar la fidelidad de Austria, implícitamente se acusa á Italia por no haber observado análoga conducta.

La cólera imperial se estrella también contra Radowitz, el cual queda olvidado en lista de los diplomáticos alemanes, mientras se prepara su relevo en la embajada de París.

Por otra parte, es digno de notarse el silencio absoluto que guarda la prensa alemana respecto á la catástrofe del Vesubio. Ningún periódico dedica frases de simpatía hacia la nación italiana. La indiferencia actual contrasta con la señalada intervención que tuvo el Kaiser acudiendo al socorro de las víctimas que causaron los terremotos de la Calabria. Italia sólo conserva para Alemania el carácter nominal de aliado, porque el Kaiser no puede olvidar lo ocurrido en Algeciras, y lamenta su aislamiento, considerándolo como efecto de una traición.

La prensa europea vuelve á indicar las probabilidades de un conflicto bélico en el Oriente, ahora que se han calmado las inquietudes en el Occidente. Los turcos mantienen como indiscutibles sus derechos sobre territorios que Persia les disputa, colocada tal vez

bajo la protección de Rusia y de Inglaterra.

Según las últimas informaciones recibidas de Constantinopla un acontecimiento sensacional ha venido á servir de epílogo al asesinato de Redvan-pachá. Existía en aquella ciudad una poderosa colonia de kurdes, á cuyos impulsos obedecieron las matanzas de armenios, realizadas en 1896.

Ahora, en presencia del cadáver del pachá, el gran visir ha resuelto proceder con la mayor energía.

El más temible de los jefes kurdes era Zeder-khan: sus hijos y nietos ocupaban posiciones importantes en la administración del imperio; alguno de ellos se hallaba en el mismo palacio, bajo las inmediatas órdenes del Sultán. Todos, repentinamente, han sido presos y conducidos con ligaduras á bordo de un buque que los transporta á lejanas riberas. Unos desembarcarán en Bengazí, y otros en las costas del mar Rojo. Sus amigos protestan contra el atropello, pero en general toda la población de Constantinopla celebra que la sangre de Redvan-pachá quede vengada, haciendo desaparecer un foco de fanatismo político y religioso.

ZERKOE.

Abril.

CANONGÍA VACANTE

Nos el Obispo, Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Hacemos saber: Que en ella está vacante la Canongía Lectoral de Sagrada Escritura, por fallecimiento de nuestro hermano el señor Licenciado don Diego Canto y Fernández (q. e. p. d.) su último poseedor. Y perteneciéndonos la provisión, previo concurso, de la expresada Canongía, según Breves Apostólicas y último Concordato, habrá de recaer el nombramiento en persona graduada de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología por alguno de los Seminaristas debidamente autorizados ó Universidades Pontificias, siempre que además sea presbítero ó pueda serlo *intra annum adeptis possessionis*, y sin impedimento alguno canónico.

El que fuere provisto, además de cumplir todas las cargas que por derecho y Estatutos de esta Santa Iglesia están anejas á dicho canonicato, quedará obligado á desempeñar gratuitamente la cátedra de Sagrada Escritura en el Seminario Conciliar Diocesano, en el tiempo y forma que el Prelado determine, y á predicar cada un año cuatro sermones de los de tabla de nuestra Santa Iglesia, que elegirá después del Prelado y Canónigo Magistral y por turno riguroso de antigüedad entre los otros canónigos de oficio.

Los ejercicios literarios serán los siguientes: 1.º Leer en latín por el tiempo de una hora, con término de veinticuatro, sobre el punto elegido entre tres que designa la suerte de los libros sagrados del Antiguo Testamento, respondiendo otra hora á los argumentos de los coautores, á quienes arguirá por su turno, en forma silogística, las veces que sean necesarias. 2.º Predicar una homilía durante una hora, en castellano, con el mismo término de veinticuatro, sobre el capítulo de los evangelios que la suerte designare, y 3.º Explicar también en castellano, como si estuviera en cátedra, durante media hora, y con cuatro de preparación, un tema elegido á la suerte de los contenidos en un cuestionario, que se formará oportunamente, tomando como base del mismo la Carta Apostólica sobre la Cuestión Bíblica de Su Santidad Pío X, fecha 17 de Marzo del corriente año.

Por tanto, aquellos en quienes concurren tales circunstancias y se quieren oponer, presentarán por sí ó sus procuradores, ante el infrascripto Notario-Secretario, la partida de bautismo en debida forma, títulos de sus grados académicos y órdenes sagradas, testimonios de sus Diócesanos, y si fueren regulares, la correspondiente habilitación para obtener beneficios eclesiásticos, dentro del término de sesenta días, contados desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día veintidós de Junio.

Cumplido este plazo, que nos reser-

vamos prorrogar, según convenga, lo cual se anunciará por medio de edicto manuscrito fijado en nuestra Secretaría Capitular, los que se hubiesen presentado a la oposición practicarán sucesivamente los ejercicios en los días y según el orden que se determine; terminados los cuales procederemos a la elección del que, en el conjunto de sus cualidades personales, parezca más digno y conveniente para el servicio de Dios nuestro Señor y bien de esta Santa Iglesia.

En testimonio de lo cual mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario en nuestra Sala Capitular de Córdoba a veintiocho de Abril de mil novecientos seis.—*José, Obispo de Córdoba.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano.—Antonio Durán Jaramillo, Canónigo.*—Por acuerdo del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, *Angel de Viguera, Notario Secretario.*

Edicto para la provisión de la Canonía Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba, con término de sesenta días, que cumplirán en veintidos de Junio de mil novecientos seis.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

San Francisco.—Próximamente 300 casas, emplazadas en las faldas de la colina del Telegraph y ocupadas en su mayoría por italianos, han sido salvadas de las llamas por todos empapados en vino tinto y tendidos sobre los tejados y a lo largo de las fachadas.

Los peritos en materia de seguros evalúan las pérdidas en 300 millones de dólares, de los cuales próximamente 175 deberán ser pagados por las Compañías.

Es imposible calcular el número de muertos.

Hasta anoche iban recogidos quinientos cadáveres.

Tan pronto como se descubre un cadáver, es inhumado sin ninguna ceremonia.

Como estas inhumaciones se hacen en barrios alejados los unos de los otros y son además realizadas por grupos de enterradores que no se toman la molestia de dar aviso al cuartel general, las estadísticas son en extremo confusas.

Los trabajadores se ocupan activamente en descombrar y restablecer las corrientes de gas y de agua.

Los mecánicos eléctricos desenredan la madeja de hilos telegráficos y telefónicos.

Los fieles de diferentes cultos celebraron ayer sus oficios sobre altares groseros elevados en los campamentos. Se adoptan rigurosas medidas sanitarias.

La salud en los campamentos es, generalmente, buena.

Las provisiones que llegan de todos los puntos del país desvanecen todo peligro de hambre.

Los edificios de hierro están, en su mayoría, intactos.

El temblor no les ha causado desperfectos.

Las casas de madera que han sido destruidas quedarán pronto reemplazadas y en condiciones habitables.

Un vasto edificio en construcción ha sido tan poco castigado que su propietario anuncia que para dentro de diez días podrá alquilarlo.

Se han retirado de los escombros del Asilo de alienados de Agneur los cadáveres de 86 asilados y 11 individuos del personal.

La demanda que se hace de San Francisco de armaduras de hierro es tan grande que Sittsburg no podrá dar abasto.

Habrà necesidad de dirigirse a Alemania e Inglaterra.

Estos países podrán enviarlas por mar a mejor precio que Sittsburg, desde donde los transportes por ferrocarril son muy costosos.

Washington.—La Cámara de representantes ha votado la enmienda del Senado proponiendo un crédito extraordinario de 1.500.000 dólares para las víctimas de San Francisco.

Se han presentado también proposiciones para la exención de los derechos de aduanas de todos los materiales necesarios para la reedificación de San Francisco.

El Tesoro ha dispuesto que todas las mercancías y provisiones procedentes de China y Vancouver, destinadas también a socorrer a las víctimas, sean totalmente exentas de los derechos de entrada.

San Francisco.—El fuego se ha renovado en la mañana de ayer con bastante intensidad en las pilas de carbón próximas al desembarcadero.

Se teme que el fuego atraviese los depósitos situados al Norte del embarcadero.

26 Abril,

Sección oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don José Martín Fernández, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Hago saber: que en los autos que se siguen en este Juzgado y por la escribanía del que refrenda a instancia del procurador don Luis Barbudo, en nombre y representación de doña Benita Luque León, contra don José Alcaide Molina, hoy sus herederos, sobre cobro de pesetas, he asordado, por providencia de ayer, se enque a la venta en pública subasta la finca que a continuación se describe, con expresión de la cantidad en que ha sido apreciada por el perito don Rafael Jurado:

Una casa señalada con el número catóric, en la plazuela de Aladrosos, de esta ciudad, cuya fachada principal mira a Poniente, siendo sus linderos por la derecha, saliendo, con la casa número diez y seis de la misma plaza, propia de don Eugenio González; por su izquierda con la calle de la Alegría, con la que forma esquina, y por su espalda ó fondo con la casa número diez de la misma calle de la Alegría, propia de don Manuel Duarte: consta, en planta baja, de portal, galería, escalera, despacho, gabinete, patio con pozo y pila, cocina, piconera, escusado, y otra galería con escalera falsa, despensa, cuarto, comedor y desahogo; y en piso principal tiene dos habitaciones, galería, cuarto de despensa, y nave del fondo, dividida en dos habitaciones, y galería; ocupa una superficie de ciento veintidós metros y cincuenta y siete decímetros cuadrados, y ha sido apreciada, teniendo en cuenta el sitio en que se halla y materiales de que está construida, en la cantidad de nueve mil y cien pesetas.

La subasta de dicha finca deberá tener lugar el día veinte y dos de Mayo próximo, a las dos de la tarde, en la sala de audiencias de este Juzgado, establecido en la calle de Góngora, sin número, piso principal, bajo las condiciones siguientes:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad en que la finca ha sido apreciada.

Segunda. Los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó presentar el documento que acredite haberlo hecho en el establecimiento oficial destinado para ello, una cantidad igual al diez por ciento de la que sirve como tipo para la subasta, cuyas consignaciones serán devueltas al terminarse el acto, excepto la del mejor postor, que quedará como parte del precio en que se remate la finca; y

Tercera. Los títulos de propiedad de la desahogada casa están de manifiesto en la escribanía del que refrenda, donde podrán ser examinados, durante las horas de despacho, por las personas que quieran interesarse en la subasta, sin que el rematante pueda exigir ningún otro título.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en el remate.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Abril de mil novecientos seis.—*José Martín.*—El Escribano, Licenciado *J. Antonio Montero.*

Extracto del Boletín oficial del 25 del corriente:

Comisión provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que relaciona, por débitos al contingente.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona el envío, en el término de tres días, de las certificaciones que se les tienen pedidas referentes al impuesto de pesas y medidas.

Escuela Superior de Artes Industriales.—Anuncio de los exámenes de enseñanza no oficial.

Delegación de Hacienda.—Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar el suministro de agua con destino a riego.—Idem de tener expuesto al público el de Montalbán el presupuesto extraordinario.—Invitación del de Hornaehuelos a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza sembrada.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la captura de tres sujetos autores del robo de caballerías efectuado a mano armada el 17 de Diciembre último en el sitio «Lagartera», de este término; citando a Manuel Vega y

á Manuel Gracia de la Rosa (e) *Carasucia*, y ordenando la busca de siete gallinas, un gallo y un par de palomos hurtados el 22 de Diciembre de una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo.—Idem del de La Palma llamando a José Romero Arenas y Miguel Flores Jiménez.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del de Rute.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Desde el día primero de Mayo próximo las horas de despacho en las dependencias de esta Sucursal serán desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, señalándose para las operaciones de descuento y para el servicio de ingresos y pagos de la Tesorería del Estado, las de 9 a 12.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 27 de Abril de 1906.—El Secretario, *Federico Heredia.*

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 23 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar la expulsión, ordenada por el Director de la Casa Socorro-Hospicio, del acogido en dicho establecimiento Antonio Jiménez Benavente.

Dar las gracias a la señora del Gobernador civil por el donativo de quinientas naranjas que ha hecho a la Casa Socorro-Hospicio.

Aprobar los expedientes instruidos a los Ayuntamientos de Blázquez, Benaméjil, Priego y Villafraña por sus débitos del primer trimestre del año actual.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Castro del Río declarando a don Antonio Salido Gutiérrez y á otros concejales de aquel Municipio responsables al pago de la suma que ha dejado de cobrarse del impuesto de pesas y medidas en el año 1904.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Cerezo Gómez, Ana Gómez Aguayo, Ricardo Romero Vargas y Antonio y José Aguilar Rodríguez, y en la Central de Expositos á Enrique Aguilar Rodríguez.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. José Jurado 2063'91 pesetas.—D. Manuel Enriquez 335'64.—D. Hilario Fernández 1.195'35.—D. Julio Dávila 155'79.—D. Antonio Caballero pesetas 207'84.—D. Juan Hernández 1.036'31.—D. Mateo Márquez 28'35.—D. Rafael González 2.686'09.—D. José Velasco 307'54.

GACETILLAS

—Fiesta religiosa.—Mañana, según está anunciado en la convocatoria, se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Linares la fiesta de regla que la Hermandad de dicho nombre dedica todos los años a su excelsa Titular, en la que predicará don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral, oficiando una comisión del excelentísimo Cabildo Catedral y una lucida orquesta.

—Academia.—En su local de la plaza del Peto celebrará esta noche, á las nueve, sesión ordinaria la Academia de Ciencias.

—Variación de horas.—Con motivo de la variación de horas de oficina en todas las dependencias de la Delegación de Hacienda que, según ya dijimos, serán desde el primero de Mayo próximo de ocho de la mañana a una de la tarde, desde dicho día se expedirán los mandamientos de ingreso de ocho á doce, y se efectuará la entrega de documentos de pago de nuevo a once. La Sucursal del Banco de España desde expresado día admitirá los ingresos de nueve á una, y realizará los pagos de diez á doce.

—Los automóviles.—Con justificación viene llamando la atención del vecindario la precipitada marcha que llevan por las calles de esta capital los coches del moderno sport. Como cabe en lo posible el temor de que algún día ocurra un desgraciado suceso, regamos á los dueños de los automóviles que lleven dentro de la población un paso más moderado. El vecindario lo agradecerá seguramente.

—Conferencia.—Esta noche, á las nueve y media, se celebrará en el Círculo de la Amistad la última de las conferencias del presente curso. En ella el señor don Juan Díaz del Moral terminará de desarrollar el tema *El problema de la vida y la muerte. (Creencias y doctrinas.)*

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por daños, contra Juan Garrido y otros. Les defenderá el abogado señor Enriquez y los representará el procurador señor García Varo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Juan Urot Díaz y Manuel Flores. Los señores Carretero (don José) y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Buen servicio.—Los inspectores del cuerpo de vigilancia don Rafael Zubano y don Ramón Molina, que en unión de los agentes Barlés y Esaundero están practicando activas y constantes gestiones para capturar á los autores del robo cometido durante los días de la Semana Santa última en la casa de la calle Mayor de San Lorenzo donde habita don Francisco Miranda Bueno, así como para rescatar los efectos sustraídos, han encontrado en una casa de préstamos un corte de capa, una manta y un cobertor, procedentes de dicho robo, prendas que tal vez les pondrán sobre la pista de los ladrones. Merece elogios este servicio.

—Por higiene.—En la calle Alfonso XIII, junto á la verja del edificio que ocupa el Círculo de la Amistad, ha sido colocado un recipiente urinario. Ahora convendrá que, tanto este como los demás recipientes, sean objeto á diario de un escrupuloso aseo, para evitar que dichos lugares se conviertan en focos de infección. Los guardias municipales, que algunas veces cumplen con lo que á la policía urbana se refiere, deben cuidar en sus distritos de que aquellas operaciones se efectúen en condiciones aceptables.

—Teatro-Circo.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán representó anteanoche por primera vez en esta capital el boquete de sainete de costumbres madrileñas, original de Angel Caamaño é Isidro Soler, música de Valverde y Calleja, titulado *Las chismosas*. La nueva obra entretuvo con sus chistes y su movimiento escénico al público que asistió á la representación. La música es de corte agradable.

—Reunión.—Anteanoche la verificaron en el Círculo de la Amistad varios conocidos labradores de esta capital para tratar de reconstituir la Cámara Agrícola de la provincia. Si se realiza esta idea, no dudamos que acarreará grandes beneficios á la agricultura, porque con aquélla tendrán un organismo que defienda los intereses de los agricultores y propietarios. Felicitamos á los iniciadores de la idea.

—Decomiso.—Por el inspector jefe del cuerpo de vigilancia don Rafael Zubano fueron decomisados ayer, en el mercado público, dos conejos, los cuales han sido enviados á la Cocina económica por disposición del señor Gobernador. Ya lo sabe la guardia municipal.

—Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha elevado al Ministerio de la Gobernación recurso de alzada interpuesto por don Francisco Galisteo y otros concejales del Ayuntamiento de Luque, contra el acuerdo de este Gobierno de 10 del actual, nombrando concejales interinos de dicha Corporación.

—Biblioteca.—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha concedido dos colecciones escogidas de libros al Círculo de Artesanos de Montilla.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes que apedrearon la escuela pública del Cermen, causando desperfectos en su fachada, y á una vecina de la calle Agustín Moreno que arrojó inmundicias á la vía pública. También han dado parte de que hay profundos baches en la calle del Poyo y en la plaza de San Pedro.

—Un crimen.—El día 21 del corriente fué encontrado muerto, en el sitio conocido por «La Matuela» del término de Priego, el guardia municipal Primitivo Ariza Ortega. La guardia civil, que descubrió el cadáver, en contró cerca de él á un hombre que, al ser interrogado, declaróse autor del crimen. Llámase este individuo Manuel Ramírez Escobar y es vecino de la aldea de Castil de Campos, donde tiene una taberna. Según sus declaraciones, mató al desgraciado Primitivo Ariza porque este le debía el importe de veinticinco cafés y además le denunció á causa de tener abierto el establecimiento á las altas horas de la noche. Para realizar el hecho se valió, como arma, de un escardillo, y después de

consumado marchóse á una taberna, en la que estuvo bebiendo con varios amigos, y más tarde fué al lugar en que se encontró el cadáver, donde le sorprendió.

—Robo frustrado.—Según noticias de El Viso, hace varios días tres sujetos de la calle Alfonso XIII, de dicha villa, asaltando las tapias del corral, y como les sorprendiera en la cuadría, don dueño de la finca, obligólos á que las pendeñías del edificio, registro todas las pendeñías para los ladrones, pues no encontraron el dinero que buscaban. En su efecto alguno, y hasta ahora no han podido ser capturados.

—Hallazgo de bombas.—El Domingo de Ramos llegó un individuo, que dijo llamarse Antonio Rodríguez, una casa de huéspedes de Sevilla, pidiendo alojamiento. Le exigieron el importe del alquiler de una habitación adelantado y se marchó, según dijo, por el dinero, dejándose una maleta en la casa. El sujeto en cuestión no volvió, pero otros dos individuos fueron varias veces á preguntar por él, y uno de aquellos advirtió á un huésped á quien conocía que tuviera cuidado con la maleta. Esta ha sido abierta por un capitán de la guardia civil, encontrando en ella dos bombas envueltas en una larga mecha, un cuchillo, la funda de un revólver, un pantalón, un chaquet, varios documentos y periódicos franceses y tres planos, uno de Londres, otro de París y otro de Sevilla, este último con señales en los puntos que indican la Catedral, la plaza Nueva y la de San Francisco. Ha sido preso un sujeto cuyas señas convienen con las de uno de los que iban á preguntar por Rodríguez, muy conocido en Sevilla por sus ideas avanzadas.

—Llegada.—Ha llegado á esta capital, y se hospeda en la fonda de Simón, el reputado médico de Madrid, del Instituto de ortopedia, don Fermín Guerrero. Durante el tiempo de su breve estancia en esta capital recibirá á los enfermos en su gabinete de la fonda, todos los días, de once á una y de cuatro á seis. Véase el anuncio en tercera página.

—Reyerta.—Según comunican de Espiel hace varios días riñeron los vecinos de expresada villa Antonio Sánchez Fernández, Pedro Rivera de la Fuente y José Alcaide Rodríguez, resultando este último herido con arma blanca en la cabeza y en un brazo. Los agresores fueron detenidos.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 19 pertenencias de la de hierro *Virgen de la Puercana* para don Dionisio Caraballo; 12 de la de plomo *San Serafín*, para don Serafín Gálvez; 14 de la de hierro *Segundo San Francisco* y 18 de la de idem *San Francisco tercero*, para don José Ceño Martínez; 16 de la de plomo *La Cachirera*, para don Dionisio Caraballo; 7 de la de hierro *San Carlos*, para don Carlos Lacave; 12 de la de idem *La Esperanza*, para don Francisco Belástegui, y 12 de la de idem *Cuarto San Francisco*, para don José Ceño Martínez; todas son del término de Montoro; 30 de la de idem *San Francisco*, de los términos de Adamuz y Montoro, para don José Rico Rojas, y 16 de la de idem *San Juan*, de Adamuz, para don Francisco García Pedraza.

—Un robo.—Hace varios días fué robada una casilla del término de Hijososa del Duque. Los ladrones, que no han sido descubiertos, se llevaron unas seis arrobas de aceite y cinco libras de chaizos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á dos mineros que hurtaron dos chapas de hierro en las minas «Porvenir» y «La Parrilla», vendiéndolas en la aldea de Alcorreal.—La de Carabuey á un sujeto que, hallándose embriagado, hizo un disparo, sin consecuencias, al dueño de la posada donde se hospedaba.—Y la de Torreosampo á dos individuos reclamados por el juez municipal de aquel pueblo.

—La tos y su cura.—Cuando la tos está grasienta y acompañada de opresión, basta fumar un cigarrillo Louis Legras para aplacarla y curarla. Cuando la opresión llega á ser intensa, se produce verdadera crisis de asma y es preciso emplear los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro y sofocación, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Focuran hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Dientes cariados.—Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando la boca.

—Para hacer menos frecuentes los accesos de asma y curarlos el fin, tomad el *Remedio homeopático de C.*

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INSCRITO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

M. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOOK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena... Calzada, 15.
 - Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena... Cánovas, 1.
 - Priego... Mesones, 13.
 - Pozoblanco... Jesús, 3.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

- CORDOBA -

Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

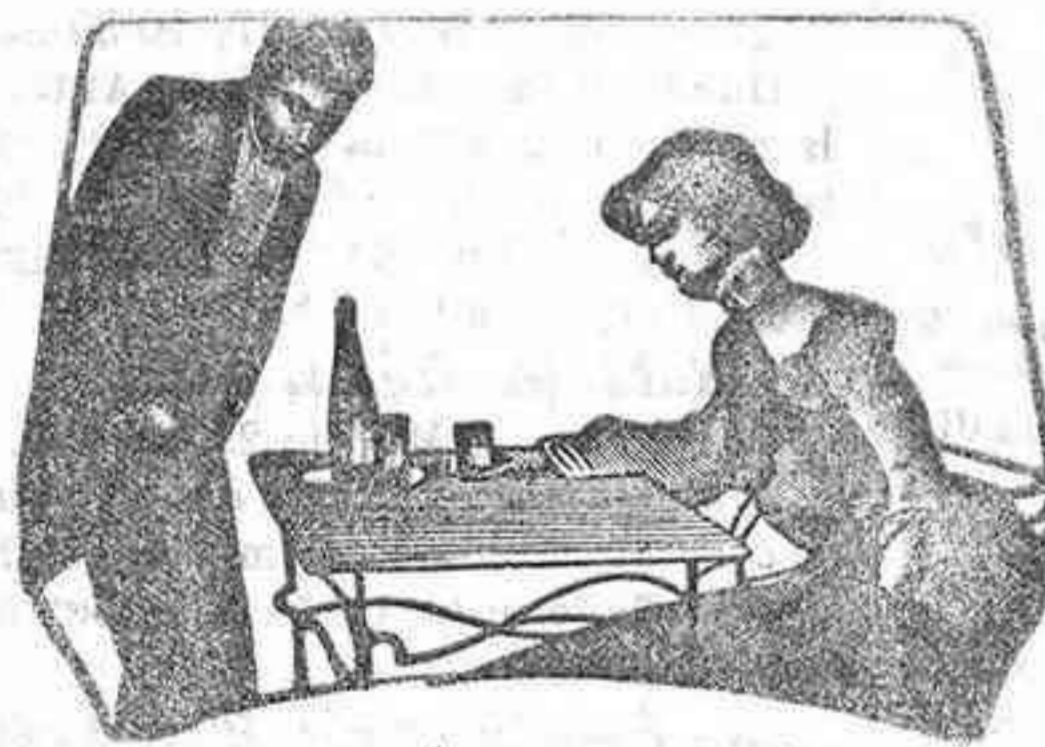
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en
HOTEL Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, oficina de Luján, y Unión farmacéutica.

INSTALACIONES COMPLETAS

Fábricas de Bebidas Espumosas

Lo más perfeccionado y económico para la fabricación de GASEOSAS, SIDRAS, VINO CHAMPAGNE, CERVEZAS Y AGUAS MINERALES. Maquinaria en general y accesorios; sifones, modelos exclusivos; botellas de boia y de otras formas y colores; escencias de frutas, ácidos, cilindros de ácido carbónico y demás artículos para la elaboración de bebidas gaseosas y cervezas. FILTROS PARA AGUA, CERVEZAS, VINOS, JARABES Y LICORES. Máquina para lavar, lavar, encolar y capsular las botellas. Especialidad en máquinas para hielo ó para frío. Hielo transparente ó higiénico con aparatos sistema Escher Wiss y Compañía. MOTORES «OPT» de Gas Pobre.

Para presupuestos y detalles diríjase á la fábrica de medinas de

J. A. CONSTANT Y COMP.^{IA}

Calle de Pedro López, sin número (frente al 28)

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADA Y CONVENCÉOSI

Exíjase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravillosos descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, París, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

A los labradadores

La segadora-atadora ADRIANCE, sin telas de elevación, es la única que por su poco peso trabaja con una sola yunta de mulas. Esta máquina, tan pronto como los labradadores la vean funcionar, será la preferida por su sencillez, excelente trabajo y economía en la tracción.

Segadora-atadora ADRIANCE.
Segadora agavilladora ADRIANCE.
Segadora guadañadora ADRIANCE.
Máquinas empacadoras de paja, movidas á malcate y á brazo.

LUIS LERMA
Representante de la Empresa Industrial Portuguesa, calle Gondomar, almacén de música y pianos.—CÓRDOBA.

Se necesitan agentes en los pueblos.

Se vende la casa núm. 6, calle de Eusebio, barrio del Alcázar viejo, y otra en la calle Carlos Rubio, núm. 8. Para tratar, en esta última. 5-1

Se vende leche pura de cabra á 15 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero, en la casa núm. 8 de la calle Gutiérrez de los Ríos. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa números 9 y 11, calle Magister González Francés, antes Mesón del Sol, propia para establecimiento, y el hermoso portal anejo á la casa números 3 y 5 de expresada calle, apropiado también para almacén ó establecimiento de cualquier clase. Encarnación, 17, darán razón. 10-10

En la carretera de Madrid, pasado el puente de Alcolea, hace mes y medio se encontró un reloj dentro de una caja de cartón. La persona que lo haya perdido, dando las señas, podrá recogerlo en la casa núm. 15, calle de Romero Barros (antes Sillería). 3-2

Ocasión.—Se realiza una gran partida de sillas, su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30-3

Por ausentarse el dueño se hace almoneda de sillas, cama de nogal, colchones y otros efectos de casa, solo por cuatro días. Cister, núm. 30. 4-4

Arrendamiento.—Se hace de media casa baja, desde el día, 6 de toda ella desde San Juan, en la calle de la Encarnación, núm. 15. También se venden varios muebles, entre ellos una cama de acero, como de matrimonio y sillas de rejilla. 3-2

Aviso importante.—Se construyen y restauran toda clase de muebles, se tapiza y se hace toda clase de colgaduras pertenecientes á este ramo, se barniza de manguilla, tanto muebles como pianos, y se cedian asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calle Romero Barros (antes Sillería) casa sin número, carpintería. 6-2

Se arrienda para sembrar una hoja, toda ó á pedregales, del cortijo del Castillo, pudiendo hacer barbecho en el día. Para tratar con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 10-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 11, calle Manriques. Para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Cespedes, 12. 10-5

Se arriendan una casa y tejaz Carrera de la Fuensanta núm. 7, y también un piso bajo en la calle de Pedro López núm. 43. Darán razón Lucana, 9. 3-3

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDÍAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para coque.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

TELARES RECTILÍNEOS PARA MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas.

Para más detalles, diríjase á la FABRICA DE MEDIAS de
J. A. CONSTAN & C^{IA}, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUJANO

FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Gamito en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO, próximo á la prolongación del Gran Capitán.

Taller de Guarnicionería

DE
CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 8
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todas sus res.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE